

DEPENDENCIA: HACIENDA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO: HM/284/2019
ASUNTO: OBLIGACIONES ARTÍCULO 8.

LIC. GRECIA MARISOL PELAYO CHÁVEZ
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el **artículo 8 fracción V inciso L)** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que, en la presente administración municipal, que el mes de **septiembre de 2019, no se recibió donativo o subsidio en especie o numerario a favor del municipio y/o Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.**

Lo anterior se informa para los efectos correspondientes a los que haya lugar.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

“2019, Año de la igualdad de Género en Jalisco”

El Grullo, Jalisco, a 03 de octubre de 2019




L.C.P. Gabriela Maldonado Medina
Encargado de la Hacienda Municipal
Administración 2018 - 2021